

ENERGYKPHARMA CL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

ENERGYKPHARMA CL se constituyó el 25 de mayo de 2016 en la ciudad de Quito.

Su objeto social comprende la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación.- Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2.2. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad fácilmente convertibles al efectivo.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

El efectivo se compone de los aportes para constitución de la compañía por USD\$ 400 (cuatrocientos dólares con 00/100).

2.3. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 el capital social de la Compañía es de USD 400.00 dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de USD 1 nominal cada una.

Los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 se detallan seguidamente

Nombre de accionista	Número de acciones	% Participación
-----------------------------	---------------------------	------------------------

Antonia Jimenez	200	50
Ana Carolina Andrade	200	50
Total	400	100

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 31 de marzo de 2017 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación.